



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1988

Número 9

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Mateo Marín Bolaños.
Predio: Rancho La Virgen.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-10-76 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cipriano García Primero.
Predio: El Cedro.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-39-21 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-60 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: J. Germán Cruz Alvarez.
Predio: Buenavista.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-50-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Sánchez Real.
Predio: Huertonito.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total 0-39-75 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-39-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana Sánchez Lucas.
Predio: Sichi.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-16-36 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-58-18 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Idelfonso Carlos Reyes Posadas.
Predio: Viborillas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 11-01-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-50-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rafael Esquivel García.
Predio: Rancho Rosa de la Lagunita.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-01-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Justino González Urbina.
Predio: Potrero La Trampa.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-17-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-08-75 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1988 | No. 9

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2289, 2296, 2304, 2287, 2288, 2552, 2554, 2556, 2557, 2567, 2569, 2570, 2558, 2509, 2495, 2426, 2429, 2463, 2459, 2455, y 2510.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2553, 2555, 2566, 2559, 2601, 2612, 2501, 2503, 2504, 2505, 2474, 2475, 2476, 2477, 2479, 2616, 2481, 2482, 2483, 2484, 2605, y 2606.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Quirino Cruz Rocha.
Predio: La Purísima.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-55-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alejo Gil Bernal.
Predio: Rancho La Virgen.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Justo López Piña.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-11-04 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-11-04 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Margarito García Urbina.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-52-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-26-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Demetrio García Urbina.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-39-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mateo Bernal Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-39-44 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aurelio Cruz Evangelista.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-47-52 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-23-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Merced Santiago Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-15-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gastón y Figueroa López.
Predio: Ojo de Agua.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-82-51 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-41-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Isidoro Ascencio Bartolo.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-91-32 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-45-66 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Ramírez Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-21-35 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-10-67 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Camerina Marín Garduño.
Predio: Las Palomas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 10-00-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 10-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Anastacio Tapia Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-25-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-12-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario Dionisio Angel.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-30-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-15-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan López Cruz.
Predio: Torrecillas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-51-72 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-51-72 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín Hilario Cruz.
Predio: Los Cedros.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 10-54-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-27-06 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ursula Hilario Sánchez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 23-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 11-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María de la Luz Salgado González.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 30-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 15-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Heriberto Reyes Posadas.
Predio: Viborillas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 11-01-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-50-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silviano García González.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-32-81 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Ascención Posadas Romero.
Predio: Viborillas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 11-01-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-50-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Rangel López.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-37-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-68-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Vicente Navarrete Arriaga.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 9-84-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-92-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. de Jesús Aprícola Chávez y
María Teresa Leonor Chávez Marín.
Predio: Las Palomas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 20-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 10-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guadalupe Salazar Moreno.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 21-57-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 10-78-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Benito Vilchis Albarrán.
Predio: San Ramón.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-20-16 Has., de agostadero de buena ca-
lidad.
Equivalentes a: 0-80-04 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macario Reyes Posadas.
Predio: El Rincón.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 37-82-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 18-91-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. del Carmen Eloisa Reyes Posadas.
Predio: Viborillas.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 11-01-13 Has., de temporal.
Equivalentes a: 5-50-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Aurelio Cruz Evangelista.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-25-48 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-12-74 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario Ramírez Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-05-62 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-81 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Salvador Ramírez Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-08-69 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hipólito Santiago Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-89-91 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-94-95 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nicolás Ramírez Rodríguez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-77-59 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-38-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eufelia López Narciso.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Calixto Garduño Reyes.
Predio: La Soledad.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 2-05-36 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-02-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Luisa García Garduño.
Predio: San Ramón.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 5-00-51 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-50-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Roberto Tenorio Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 3-78-05 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-89-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Refugio García Millán y Celerina
Garduño Garduño.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 30-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 15-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eugenio Campos Cruz.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 1-32-48 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-66-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jesús Ascencio Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-49-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-24-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fernando Bartolo Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-33-58 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-79 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Esteban Isidro.
Predio: Innominado.
Municipio: San Felipe del Progreso.
Superficie total: 0-09-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-04-80 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria,
en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de
Asuntos Agrarios, **Rcnato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A. O A QUIEN LOS REPRESENTA.

ANGELICA CRUZ CISNEROS, en el Exp. 2535/87, le demanda la usucapión del lote 15, manzana 63, Col. Reforma, de esta ciudad, que mide y linda: norte: 27.00 m con lote 14; sur: 27.00 m con lote 16; oriente: 08.00 m con calle Oriente 2; poniente: 08.00 m con lote 18, con superficie de 216.00 m cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2289.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 417/88.

DEM.: HECTOR ALFREDO ALMAZAN BRAUM.

GABRIELA GOMEZ AGUILERA, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, que celebraron el día 23 de septiembre de 1983, ante el Juzgado 1o. del Registro Civil en esta ciudad, acta número 32, a foja 89132, por las razones y motivos que menciona en su escrito inicial de demanda. Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijándose en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución que ha de notificarse, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a quince de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2296.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS MANUEL MURRIETA MARMOLEJO.

YOLANDA ARACELI GALLARDO CONDE, en el expediente número 699/88, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario y demás prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2304.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 343/88

PRIMERA SECRETARIA.

LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

DOMINGO ALVARADO RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 69 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 31, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2287.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
JUSTINA ZAKANY ALMADA,
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CARMEN VENEGAS RODRIGUEZ, en el expediente número 578/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 118, en la colonia Tamaulipas sección Virgencitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 16.00 m con calle Virgen del Consuelo, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

2288.—21 junio, 1o. y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 784/88, CLEMENCIA CASTAÑEDA QUIJANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio urbano denominado "Atenco", ubicado en San Lorenzo Chimalpa, Mpio. de Chalco, México, que mide y linda; norte: 200.57 m con Margarito Neri, antes, hoy con Rosario Neri; sur: 200.00 m con Albino Montes, antes, hoy con Manuel Montes; oriente: 7.25 m con camino y poniente: 7.25 m con camino. superficie de 1,416.80 m²

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 5 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acordos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2552.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 752/88, MARIA CONCEPCION SAMANO MOLINA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio sin construcciones denominado "Cuanalá", ubicado en Juárez No. 18 en el pueblo de Tenango del Aire, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.50 m con Martiniano Vázquez Suárez; al sur: 16.50 m con Antolín Rojas; al oriente: 7.00 m con José Vázquez y al poniente: 7.00 m con calle de Suárez y una superficie de 115.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 21 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acordos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2552.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. CLEMENCIA CASTAÑEDA QUIJANO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio urbano propiedad particular denominado "Tlatel", ubicado en San Lorenzo Chimalpa, Chalco, México, que mide y linda; norte: 11.50 m con camino; sur: 11.50 m con camino; oriente: 120.20 m con Fermina Pérez, hoy Gilberto Olvera y poniente: 120.20 m con Fermina Pérez, hoy Juan Peña Valverde, superficie de 1,382.30 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acordos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2552.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 846/88, LUCIA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve en su carácter de albacea a bienes de ELISEO RODRIGUEZ REGULES, diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado "San Nicolás Metepec", ubicado en la población de Tlaltecoyac, municipio de Ozumba, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 483.00 m con Fermina Rodríguez; al sur: 915.00 m con Sostenes Rodríguez Régules; al oriente: 1000.00 m con Ambrosio Amaro; al poniente: 596.00 m con Paulino Rodríguez Ibarra.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 4 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acordos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2554.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARCELINA REYNOSO LARA, bajo el expediente 1811/88, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio que se encuentra ubicado en colonia Venustiano Carranza, del distrito de Tlalnepantla, México y que mide y linda; al norte: 14.00 m con el señor Nicasio Carranza; al sur: 14.00 m con callejón Lázaro Cárdenas; al oriente: 20.00 m con Juana Velázquez y al poniente: 20.00 m con María de la Luz Ramírez, por auto de fecha 14 de junio del año en curso, se dio entrada a la solicitud ordenando la publicación del presente edicto llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que mejor le convenga

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2556.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 177/88.

VIOLETA SERVIN ARREOLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tezompa", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México; con una superficie de mil setecientos metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 34.00 m con Oliva Servín Arreola; al sur: 34.00 m con María Hortencia Servín Arreola; al oriente: 50.00 m con calle y al poniente: 50.00 m con Jacinto Castillo Villalobos.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a 16 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

2557.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA TERESA LAGUNA VIUDA DE MARISCAL, promueve en el expediente número 1361/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado Tlapala, ubicado en calle Francisco Delgado número 24, Melchor Ocampo, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 15.00 m con Melchor Rivero Cortés; al sur: 15.00 m con calle Francisco Delgado; al oriente: 17.40 m con Francisco García Uribe; y al poniente: 17.40 m con calle pública Pablo Neruda, con superficie total aproximada de 261.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los 5 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
2567.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 231/88, la señora PEIRA HUERTA DE GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.00 ciento dos metros cero centímetros con la señora Luisa Castillo de Ortiz; al sur: 100.00 cien metros con el señor Filiberto González Tiburcio y señora Rosa Vázquez; al oriente: 17.80 diecisiete metros con ochenta centímetros con la calle de Emilio Zapata; y al poniente: 17.80 diecisiete metros con ochenta centímetros con camino a Texcalpa. Con una superficie total de mil setecientos ochenta metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de la misma por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
2569.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 230/88, ALEJO MARGARITO HUERTA RIVERA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que por el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble en el poblado de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma de Villada, México, el que mide y linda: al norte: 17.10 diecisiete metros diez centímetros colindando con el señor Julián Peña; al sur: 15.00 quince metros cero centímetros con barranca; al oriente: 31.50 treinta y un metros con cincuenta centímetros colindando con el señor Antonino Huerto; y al poniente: 31.50 treinta y un metros con cincuenta centímetros colindando con la calle de General Negrete.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación también en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de mayo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
2570.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 176/88.

MARIA PAULA ELOISA SERVIN ARREOLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Lameyalco", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de tres mil cuatrocientos metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 34.00 m con María Hortencia Servín Arreola; al sur: 34.00 m con Blanco del Rocío Servín Arreola; al oriente: 100.00 m con calle y al poniente: 100.00 m con Jacinto Villalobos.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a 16 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.
2558.—11, 14 y 19 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 762/88, MARGARITA GONZALEZ COVARRUBIAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular denominado "Coloxtitla", ubicado en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 07.54 m con Felipe Cadena Mendoza; y al otro norte: 07.29 m con Felipe Cadena Mendoza; al sur: 13.70 m con Felipe Rul Ramírez; al oriente: 11.62 m con Alvaro González; al otro oriente: 05.00 m con Alvaro González; al poniente: 14.71 m con calle Cruz de Mayo y una superficie aproximada de: 203.97 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
2509.—5, 11 y 14 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 995/86, relativo al juicio especial de desahucio promovido por ERNESTO DIAZ MERCADO en contra de ENRIQUE MAZA COTERO, el C. juez señaló las diez horas del día quince de agosto del año en curso, para la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en Alfonso Ortega número 295-B, fraccionamiento rinconada La Mora, Toluca, México, casa habitación construida sobre un terreno de 44 m² de dos niveles área construida en la planta baja es de 39.10 m² y planta alta de 39.20 m² consta de: dos recámaras, estancia, comedor, cocina, uno y medio baños, vestíbulo, cubo de escaleras y patio de servicio, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de veintisiete millones de pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días. Convocando postores, Toluca, México, a 30 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
2495.—4 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAQUEL CALETTE RODRIGUEZ, bajo el expediente marcado con el número 25/988, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado "El Corral", ubicado en el pueblo de Tonanitla, perteneciente al municipio de Jaltocán y este distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 161.00 m con Timoteo Durán; al sur: 145.00 m con Eusebio Rodríguez; al oriente: 256.00 m con Cirilo Morales y Jesús Ortiz y al poniente: 254.00 m con Ramón Paredes y Domingo Martínez; con una superficie aproximada de 39,023.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días por medio de edictos; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **J. Eduviges Nava Altamirano**.—Rúbrica.

2426.—29 junio, 14 y 28 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 478/88, MARCOS GONZALEZ MILLAN, promueve inmatriculación sobre un predio ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 10.20 m con el señor Eliseo Montes de Oca y otra de 4.70 m con María del Carmen González; al sur: 11.00 m con calle Lerdo, al oriente: 12.05 m con Eliseo Montes de Oca; al poniente: 9.35 m con servidumbre de paso, con una superficie aproximada de 142.08 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces con intervalo de diez días, haciéndole saber a las personas que consideren tener derecho para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación se apersonen en este juzgado a deducir sus derechos. Toluca, México, a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario Segundo, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica.

2429.—29 junio, 14 y 28 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPED. NUM. 367/88.

DEM: BERNARDO RUIZ ALMANZA.

PEDRO LOPEZ RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 22, manzana 125, colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 21; al sur: 20.75 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 7, con superficie de 207.50 m². Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del en que surta sus efectos la última publicación. Fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución que ha de notificarse por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación de esta población.—Nezahualcóyotl, México, a 20 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

2463.—1o., 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ARELLANO AGUIRRE.

El señor MARIO BONILLA SANCHEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el otorgamiento de firma del contrato de compraventa del inmueble ubicado en el número 50, de la calle de Clara Rodríguez en Totolcingo, Acolman, Edo. de México, lotes 35 y 36; el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordeno emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este tribunal a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación. Se expide el presente a los veintidós días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Yolanda Moreno Rodríguez**.—Rúbrica.

2459.—1o., 14 y 26 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA: TERESA CERVANTES GUTIERREZ.

En los autos del expediente número 108/88, relativo al juicio pérdida de la patria potestad, promovido por el Lic. MARTIN CARDENAS SANDOVAL en carácter de apoderado del DIF en contra de usted, el ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor información circulación en esta ciudad.—Se extiende a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Reyna Contreras Contreras**.—Rúbrica.

2455.—1o., 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 763/88, JORGE GRANADOS MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Atentía", ubicado en el municipio de Temamatla, Estado de México, de esta jurisdicción, con superficie aproximada de 7,100.71 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; norte: 48.80 m con Tiburcio Valeriano; sur: 44.03 m con carretera; oriente: 140.30 m con María Bueno; y poniente: 162.10 m con Juana Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Chalco, México, a los veintin días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

2510.—5, 11 y 14 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp. 174/88, El C. ODILON RICARDO CATALINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cruz Tepexpan, municipio de Ixtlahuaca y distrito de Ixtlahuaca, Méx., conocido con el nombre de "El Tejocote", mide y linda; al norte: 32.90 linda con terreno de la señora Teresa Bernal; al sur: 34.20 linda con terreno de la señora Tomasa García; al oriente: 43.15 linda con terreno de la señora Tomasa García y al poniente: 45.68 linda con terreno del señor Rafael Castillo y tiene una superficie aproximada de 1,478 m².

La C. registradora de la propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 17 de mayo de 1988.—La C. Registradora, Lic. Herlinda Ancra Martínez.—Rúbrica.

2553.—11, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. 5614/88, RAUL CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez S/N San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m con Av. Lic. Benito Juárez; sur: 19.00 m con Marcos Garduño actualmente Juan José Márquez Monsalvo; oriente: 16.00 m con Francisco Velázquez Miranda actualmente Raúl García Alcántara; poniente: 16.00 m con la calle de Nayarit.

Superficie aproximada: 304.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2555.—11, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

Exp. 205/988, HECTOR ADRIAN DE LA TEJERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado del Cerro Llorón, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 46.30 m con carretera; sur: 75.00 y 27.45 m con camino vecinal; oriente: 64.00 m con María viuda de Garduño; poniente: 65.70 m con Fernando Ramírez.

Superficie total de: 3,654.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2566.—11, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

Exp. 293/988, FELIPE ARCOS PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecocac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m con Santiago Escobar; sur:; oriente: 28.00 m con Alfredo Padilla Corona; poniente: 28.00 m con Santiago Escobar.

Superficie aproximada: 560.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2559.—11, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

Exp. 292/988, GRACIELA SUAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril S/N, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con Juana Miranda de Suárez; sur: 10.70 m con Esteban Mendieta Saavedra; oriente: 24.00 m con Esteban Mendieta Saavedra; poniente: 21.00 m con avenida del Ferrocarril.

Superficie aproximada: 350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2559.—11, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

Exp. 294/988, JOSE SUAREZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tecocac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con José Suárez Escobar; sur: 17.49 m con Gumersindo Suárez Cruz; oriente: 16.59 m con terreno comunal; poniente: 17.55 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 243.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2559.—11, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10417/87 ATANACIO HERNANDEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Amado Nervo No. 13, San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m en línea quebrada en dos tramos uno de 20.00 m con Rosa Palma Villalba y otro 10.00 m con María Chaparrita de Agustín; sur: 39.00 m en línea quebrada con Juana García Santos; oriente: 15.78 m con calle Amado Nervo; poniente: 16.20 m en línea quebrada en dos tramos uno de 10.70 m con Gustavo Martínez Vilcán y otro 5.50 m con Rosa Palma Villalba. Superficie aproximada: 513.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2601.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1603 JUAN SALAZAR JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Póster No. 215, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.85 m con un canal; sur: 18.30 m con propiedad de Benito González; oriente: 47.00 m con Víctor Munguía; poniente: 47.00 m con Rosendo Castañeda. Superficie aproximada: 846.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2612.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3761/86 MAURICIO ROMERO LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lázaro Cárdenas No. 6, Santiago Tlaxemulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.24 m con Isidro Anaya Vázquez; sur: 13.35 m con Sergio Romero Lara; oriente: 5.70 m con calle Lázaro Cárdenas; poniente: 5.52 m con Isidro Anaya Vázquez. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2501.—5, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 190/88, C. J. GUADALUPE NIEVO VIEYRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chefé, paraje La Ladera Oshora, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 115.50 m con camino vecinal; sur: 112.50 m con sucesión de Elías Valle; oriente: 52.66 m con Francisco Nievo Fabila; poniente: 52.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,965.62 m².

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de junio de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica. 2503.—5, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 285/88, CATALINO FRANCO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Julián González No. 10, Esq. Fermín J. Villaloz, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 4.80 m con Av. Fermín J. Villaloz; sur: 4.52 m con Alfredo Montiel y Hermanos; oriente: 9.75 m con Ma. del Carmen Sanabria; poniente: 9.45 m con Catalino Franco González. Superficie aproximada: 44.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 278/988, JUAN MEZA ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vintio (calle San Nicolás), municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 12.80 m con Ma. Elena Meza; sur: 20.00 m con Guadalupe Mejía Esquivel; oriente: 15.00 m con camino a calzada de San Nicolás; poniente: 7.40, 6.85 y 8.15 m con Ma. del Carmen García y Guadalupe Mejía. Superficie aproximada: 249.30 m², construcción 68.02 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 279/988, MARGARITA GALINDO MONTEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de La Jordana, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 34.00 m con ejido de Tapaxco; sur: 30.00 m con Luis Morales Marín; oriente: 15.00 m con Luis Morales Marín; poniente: 15.00 m con ejido de La Jordana. Superficie aproximada: 480.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 280/988, GREGORIO ALFONSO MARTIN GUADALUPE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Shaxni, municipio de Acumbay, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 109.80 m con Guadalupe Cornelio y Antonio Miguel; sur: 129.20 m con Francisco Catarino Norberto; oriente: 133.70 m con José Catarino y Francisco Catarino N.; poniente: 120.00 m con Eugenio Villa Ruiz. Superficie aproximada: 15,158.58 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 281/988 JUAN COLIN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chantejé, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 236.40 m con León Plata; sur: 186.32 y 206.00 m con Cirenio y Leonor Navarrete; oriente: 95.06 m con León Plata Pérez; poniente: 154.30 y 130.80 m con Leonor Navarrete y León Plata. Superficie aproximada: 37,235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 282/988. ANTONIO MONTEBEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan N. Reséndiz, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 15.30 m con Víctor Manuel Flores; sur: 19.01 m con calle Juan N. Reséndiz; oriente: 28.40, 40.96 y 11.66 m con Anselmo Escobar T., Melquiades Garduño M. y Antonio Garduño Martínez; poniente: 2.90, 28.40 y 31.39 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 535.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 283/988, JUAN COLIN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chantejé, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 463.00 m con Gabina Herrera Pérez; sur: 469.50 m con Genoveva Navarrete, Leonor Navarrete y Soledad Navarrete; oriente: 206.50 m con Juan Rojas y Angel Peña; poniente: 203.00 m con Genoveva Navarrete Montroy. Superficie aproximada: 9-54-64.68 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 284/988, ANASTACIA COLIN M. en Rep. de su menor FLOR DOMÍNGUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de La Estancia, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 113.50 y 38.65 m con Tomás Colín; sur: 176.55 m con carretera; oriente: 128.88 m con Amado Plata; poniente: 34.23 y 55.60 m con Angel Colín. Superficie aproximada: 17,926.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 286/988, MA. DEL CARMEN SANABRIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Julián González No. 10, Esq. Fermín J. Villalaz, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 4.80 m con Av. Fermín J. Villalaz; sur: 4.52 m con Alfredo Montiel y hermanos; oriente: 16.00 m con Alfredo Montiel y hermanos; poniente: 9.75 m con Catalino Franco González. Superficie aproximada: 46.03 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 268/988, FELISA VILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Istapa, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 151.25 m con Juan Ramírez; sur: 145.40 m con Alvaro Valdez Zaldívar; oriente: 166.60 m con ejido de Pueblo Nuevo; poniente: 191.30 m con Leonardo Zaldívar. Superficie aproximada: 26,096.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 267/988, FELISA VILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Istapa, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 138.80 m con Guillermo Zaldívar; sur: 130.50 m con Leonardo Zaldívar; oriente: 275.00 m con Felisa Villa; poniente: 290.00 m con Raúl Hernández. Superficie aproximada: 38,019.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 277/988, FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Descubridora, municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 60.00 m con Alberto Hernández; sur: 11.50, 17.20, 42.10 y 8.00 m con camino y Rodolfo Andrade; oriente: 186.10 m línea sinuosa con Octaviano Hernández y Pedro Espinosa; poniente: 145.00 m línea sinuosa con río de Descubridora. Superficie aproximada: 11,850.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 125/988, IRMA CARDENAS AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. Vicente Villada No. 11, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.56 m con Hermeinda Amaro; sur: 4.15 y 6.42 m con Julia Amaro y Callejón; oriente: 8.40 m con Julia Amaro; poniente: 11.40 m con Julia Amaro. Superficie aproximada: 110.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 275/988, RICARDO CARDENAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Monroy Yáñez, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 9.90 m con calle Antonio Monroy Yáñez; sur: 9.90 m con Roberto del Mazo; oriente: 10.20 m con Pablo Jiménez; poniente: 10.00 m con Domingo Espiridión Guzmán. Superficie aproximada: 100.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 276/988, BEATRIZ SANCHEZ DE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 6, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 7.40 m con calle Emiliano Zapata; sur: 7.40 m con Luis Serrano; oriente: 19.60 m con Justo Santos Gayoso; poniente: 19.60 m con Luis Serrano. Superficie aproximada: 143.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 270/988, TOMAS CHIMAL GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas Tecocac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 17.07 m con Angel Chimal; sur: 12.40 m con camino vecinal; oriente: 20.23 m con Juan Chimal M.; poniente: 19.87 m con Hermetinda Chimal Escobar. Superficie aproximada: 247.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2504.—5, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 14613.

Exp. 2777/88, GUADALUPE LABASTIDA LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril s/n. del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Edo. de Méx., del predio denominado "Nopalera", mide y linda: al norte: 225.00 m con Apolonio Contreras; al sur: 225.00 m con Josefa Aparicio; al oriente: 13.50 m con carril; al poniente: 13.50 m con carril.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14844.

Exp. 2764/88, JOSE CRUZ RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Esq. con Independencia s/n. del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 11.50 m con Daniel Gutiérrez Xalpa; al sur: 13.85 m con calle Morelos, 1.00 m con Nefi Ríos Martínez; al oriente: 11.50 m con Nefi Ríos Martínez, 8.35 m con Nefi Ríos Martínez; al poniente: 12.70 m con calle Independencia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14807.

Exp. 2763/88, ALFONSO RAMOS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 6, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 7.85 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 10.40 m con Lino Ramos Mercado; al oriente: 17.16 m con Leonardo Yescas; al poniente: 17.80 m con Heriberto Ramos Mercado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14649.

Exp. 2744/88, C. GUILLERMINA VELAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Independencia S/N población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Tequixtilate", mide y linda: al norte: 33.00 m con C. Daniel Gutiérrez; al sur: 33.00 m con C. Abel Martínez; al oriente: 9.37 m con C. María Velázquez; al poniente: 9.37 m con C. Felipe Carrillo.

Superficie aproximada: 309.21 m.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14573.

Exp. 2814/88, MAURO CONTRERAS CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Cantorea", mide y linda: al norte: 304.00 m con Pedro Valdivia; al sur: 303.00 m con Pedro Aparicio; al oriente: 33.70 m con Alfonso Zúñiga; al poniente: 32.00 m con carril.

Con una superficie aproximada de: 9,970.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14574

Exp. 2815/88, MAURO CONTRERAS CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Capultitla", mide y linda; al norte: 40 y 15.70 m con carretera Ayotzingo; al sur: 7.00 y 31.70 m con Gabino Martínez; al oriente: 53.70 y 40.70 m con vías y con carril; al poniente: 26.00 y 46.30 m con carril y con vías.

Con una superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14578.

Exp. 2816/88, DOMICIANO DE LA CRUZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Xaltipac", mide y linda; al norte: 10.26 m con carril; al sur: 10.28 m con calle Lerdo de Tejada; al oriente: 54.40 m con Francisco Martínez y Manuel Martínez; al poniente: 54.40 m con Víctor de la Cruz y Marcial de la Cruz.

Con una superficie aproximada de: m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14570.

Exp. 2786/88, LIBORIO VILLEGAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Capultitla Axalco", mide y linda; al norte: 30.00 m con Diego Villegas; al sur: 30.00 m con Maximino Villegas; al oriente: 16.00 m con calle; al poniente: 16.00 m con Guadalupe Villegas Castro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14568.

Exp. 2798/88, CELESTINO MENDOZA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Potrero o Nopalera", mide y linda; al norte:; al sur: 21.600 m con la Hacienda Asunción del Monte; al oriente: 236.00 m con Gabino Contreras; al poniente: 237.00 m con Rancho San José Axalco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14571.

Exp. 2797/88, GUADALUPE VILLEGAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Capultitla Axalco", mide y linda; al norte: 21.00 m con Diego Villegas; al sur: 21.00 m con Maximino Villegas; al oriente: 16.00 m con Liborio Villegas Castro; al poniente: 16.00 m con carril.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14536.

Exp. 2780/88, JOSE ISMAEL MARTINEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Atencapa", mide y linda; al norte: 12.15 m con carril; al sur: 12.15 m con Vicente de la Cruz y María Rosales; al oriente: 113.40 m con Héctor Aparicio; al poniente: 113.40 m con Porfirio Burgos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14517.

Exp. 2792/88, GUILLERMO DE LA CRUZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Levanoco", mide y linda; al norte: 12.00 m con Porfirio Burgos; al sur: 12.57 m con carril; al oriente: 111.28 m con Modesto Rosales; al poniente: 111.28 m con Martín de la Cruz Ríos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14518.

Exp. 2789/88, MARTIN DE LA CRUZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Levanoco", mide y linda; al norte: 12.00 m con Ismael Martínez; al sur: 12.57 m con carril; al oriente: 103.60 m con Guillermo de la Cruz Ríos; al poniente: 103.00 m con Crescencio Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14589.

Exp. 2784/88, AGUSTIN MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino nacional S/N del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Candelaria", mide y linda; al norte: 10.50 m con carril; al sur: 10.20 m con camino nacional; al oriente: 375.00 m con Trinidad Ortega; al poniente: 375.00 m con Encarnación Arias

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14776.

Exp. 2743/88, C. JUAN GARCIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 5, del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Naranja", mide y linda; al norte: 38.00 m con Jova Flores Meza; al sur: 38.00 m con Leonides Mireles Medina; al oriente: 8.40 m con Celicio García Leite; al poniente: 8.40 m con calle Alvaro Obregón. Con una superficie de 92.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14583.

Exp. 2785/88, JOSEFINA GARCIA DE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 15, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Calle de Lerdo", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Lerdo; al sur: 10.00 m con calle Morelos; al oriente: 51.20 m con Ascencio Ortiz R., al poniente: 51.20 m con Trinidad Ortega y Cecilia Ortega de G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14569.

Exp. 2787/88, HORTENCIA ALDAMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "San José Axalco", mide y linda; al norte: 71.00 m con Pedro Arteaga; al sur: 71.00 m con Agustín Medina; al oriente: 648.00 m con Felipe Méndez; al poniente: 648.00 m con Porfirio Burgos.

Superficie aproximada de: m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de reconocimiento 14537.

Exp. 2786/88, JOSE ISMAEL MARTINEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, predio denominado "Tepalcatepetel", mide y linda; al norte: 10.70 m con carril; al sur: 10.70 m con carril; al oriente: 250.50 m con José Olvera; al poniente: 250.50 m con Dionicio Alvarez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14648.

Exp. 2742/88, C. NOE VELAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Aguaxtlale", mide y linda; al norte: 14.10 m con camino; al sur: 14.10 m con terreno del pueblo de Ayotzingo; al oriente: 170.00 m con Eustolia Medina; al poniente: 170.00 m con Teodula Granados. Con una superficie de 2,397.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14636.

Exp. 2746/88, C. FRANCISCO BAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo No. 2, en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Barcadero", mide y linda; al norte: 13.82 m con cerrada; al sur: 13.80 m con C. Albino Baz González; al oriente: 11.24 m con Av. del Trabajo; al poniente: 11.20 m con C. Lorenzo Baz González.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14637.

Exp. 2745/88, C. DOMITILA MIRELES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Ayotzingo, s/n., Huitzilzingo, San Mateo Huitzilzingo, mide y linda; al norte: 10.65 m con C. Lusa Mireles Ramos; al sur: 14.00 m con C. Isabel Meza; al oriente: 20.00 m con C. Felipe Carrillo; al poniente: 20.00 m con camino Ayotzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a lo. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14800.

Exp. 2738/88, HERIBERTO RAMOS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, predio denominado "Tierra Nueva", mide y linda; al norte: 110.30 m con Isaura Segura, al sur: 110.30 m con Claudia Mejía; al oriente: 13.50 m con varios vecinos; al poniente: 13.50 m con Lorenzo Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14760.

Exp. 2730/88, MACARIO BAZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n., del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 48.50 m con Gabino García; al sur: 48.50 m con Mario Baz de la Rosa; al oriente: 12.75 m con Pedro Méndez; al poniente: 12.75 m con avenida del Trabajo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14635.

Exp. 2737/88, SILVIA BAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Barcadero", mide y linda: al norte: 13.54 m con Lorenzo Baz González; al sur: 13.54 m con Elías Baz Martínez; al oriente: 10.35 m con Albino Baz González; al poniente: 10.40 m con Rodolfo Baz González.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

No. de RECONOCIMIENTO 14826.

Exp. 2727/88, C. ISABEL MEZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Independencia s/n., de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Acoxotilla", mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Domitila Mirales; al sur: 15.00 m con C. Verónica Villa; al oriente: 15.00 m con C. Felipe Carrillo; al poniente: 15.00 m con calle prolongación Independencia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2505.—5, 11 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Lic. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario No. 13 de la ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar: que las señoras MARIA ANGELA ESQUIVEL GARDUÑO DE ARRIAGA, ELVIRA ESQUIVEL GARDUÑO DE MILLAN, MERCEDES ESQUIVEL GARDUÑO DE SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES ESQUIVEL GARDUÑO DE VELAZQUEZ y ALMA DELIA ESQUIVEL GARDUÑO DE LOPEZ, radicarón la sucesión testamentaria del señor FLORENTINO ESQUIVEL ARRIAGA, según escritura número 5,394, volumen XCVIII, aceptan la herencia, y la primera acepta el cargo de albacea y procede a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Sol de Toluca" y la GACETA DEL GOBIERNO.—Lic. Mario Alberto Maya Schuster.—Rúbrica.

2474.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El licenciado MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario Público Número Trece de la ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar: que la señora MERCEDES BARRAZA DE CARDENAS y PEDRO BARRAZA CABIEDES, radicarón la sucesión testamentaria de la señora MERCEDES CABIEDES VIUDA DE BARRAZA según escritura No 6819 volumen CXXXIX aceptan la herencia, y la primera además el cargo de albacea, y procede a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Sol de México" y la GACETA DEL GOBIERNO.—Lic. Mario Alberto Maya Schuster.—Rúbrica.

2475.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Lic. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario No. 13 de la ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar: que los señores AIDA ALEJANDRA SANCHEZ HIDALGO GARCIA, SERGIO CUAUHEMOC SANCHEZ HIDALGO GARCIA, ENEDINA ROBLES VIUDA DE SANCHEZ HIDALGO, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ HIDALGO GARCIA y la Srita. ANA BERTHA SANCHEZ HIDALGO ROBLES radicarón la sucesión testamentaria del señor CARLOS HUMBERTO SANCHEZ HIDALGO ROBLES, según escritura número 6,972, volumen CXXXII, aceptaron la herencia, y el primero además el cargo de albacea, procede a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Sol de México" y LA GACETA DEL GOBIERNO.—Lic. Mario Alberto Maya Schuster.—Rúbrica.

2476.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Lic. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario No. 13 de la ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar: que los señores Lic. ROBERTO RAMON DUMIT HADDED, CECILIA ACRA SABET VDA. DE HADDED, VICTORIA HADDED VDA. DE DUMIT y la Srita. CHARLOTTE HADDED ACRA, radicarón la sucesión testamentaria de la Srita. ODETTE HADDED ACRA, según escritura 5,985, volumen CXV, aceptan la herencia, y el primero además el cargo de albacea, procede a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Sol de México" y LA GACETA DEL GOBIERNO.—Lic. Mario Alberto Maya Schuster.—Rúbrica.

2477.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 8,841 de junio 15 de 1988 se radicarón ante mí las sucesiones testamentarias de LORENZO R. PATIÑO DOMINGUEZ y su esposa MARIA ELENA DOMINGUEZ PEREZ; manifestando LORENZO TERCERO PATIÑO DOMINGUEZ que reconoce sus derechos de heredero universal, acepta la herencia y como albacea procede a formular inventarios.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Lic. Teodoro Sandoval Valdés, Notario No. 9 de Toluca, Méx.—Rúbrica.

2479.—4 y 14 julio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

PERIODO DEL 20 AL 24 DE JUNIO DE 1988

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	<u>I N S C R I P C I O N E S :</u>		<u>R E I N S C R P C I O N E S :</u>
2048-01/88	FABRICA DE TUBOS DE CONCRETO CAZARIN, -- S. A. DE C. V.	1534-04/88	ZEJAVE, S. A. DE C. V.
2049-01/88	ELECTROSISTEMAS BENDEL, S. A. DE C. V.	0580-06/88	AUTOMOTRIZ MEXICANA, S. A.
2050-01/88	I T R MEXICANA DE MUEBLES, S. A.	1510-04/88	RODYGAN, S. A.
2051-01/88	EMILIO VAZQUEZ JARDON (UNIFORMES LILIANA)	0363-07/88	N C H DE MEXICO, S. A. DE C. V.
2052-01/88	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, INGENIERIA INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BELCHEZ, S. A. DE C. V.		
2053-01/88	FERRETERIA SANTIAGO, S. A. DE C. V.		
2054-01/88	ZAPICO, S. A. DE C. V.		
2055-01/88	INDUSTRIAL VERACRUZANA Y DEL SURESTE, --- S. A. DE C. V.		
2056-01/88	WAYNE, S. A.		
2057-01/88	CEDAZOS TUBULARES DE MEXICO, S. A. DE C. V.		
=====			
LIC. MA. DEL P. GUADALUPE SANCHEZ L.		 LIC. DARIÓ LUJÁN ARRIETA JIMENEZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		V. B. DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

19 de mayo de 1988.

Mediante acta número dos mil setecientos cincuenta y siete, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 18 de mayo del presente año, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARGARITA BARAJAS SOLANO DE YRIGOYEN.

El señor MANUEL YRIGOYEN BARAJAS, aceptó la herencia instituida en su favor por la autora de la sucesión, así como el cargo de albacea que le fue conferido y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el causal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

A t e n t a m e n t e

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.
Notario Público No. 39 del Dpto. Jud. de Tlalnepantla.
con residencia en Nauc. Edo. de Méx.

2481.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

19 de mayo de 1988.

Mediante acta número dos mil setecientos cincuenta y cuatro, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 17 de mayo del presente año, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL YRIGOYEN ALBAITERO.

El señor MANUEL YRIGOYEN BARAJAS, aceptó la herencia instituida en su favor por el autor de la sucesión, así como el cargo de albacea que le fue conferido y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el causal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

A t e n t a m e n t e

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.
Notario Público No. 39 del Dpto. Jud. de Tlalnepantla.
con residencia en Nauc. Edo. de Méx.

2482.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 33

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En la escritura No. 4222, Vol. No. 82, del 27 de junio de este año, del protocolo ordinario a mi cargo, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor CARLOS REAL ENCINAS, a solicitud de la señora Beatriz Salcido Ochoa, quien reconoció la validez del testamento exhibido y aceptó la herencia y cargo de albacea conferido, manifestando que formulará el inventario y avalúo correspondientes.

Tecamachalco, Edo. de Méx.

junio 28 de 1988.

Rúbrica.

2483.—4 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 33

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En la escritura No. 4222, Vol. No. 82, del 27 de junio de este año, del protocolo ordinario a mi cargo, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor CARLOS REAL ENCINAS a solicitud de la señora BEATRIZ SALCIDO OCHOA, quien reconoció la validez del testamento exhibido y aceptó la herencia y cargo de albacea conferido, manifestando que formulará el inventario y avalúo correspondientes.

Tecamachalco, Edo. de Méx.

junio 28 de 1988.

Rúbrica.

2484.—4 y 14 julio.

TRANSFORMADORA SAN JOSE, S. A.

A V I S O

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad denominada TRANSFORMADORA SAN JOSE, S. A., hace saber que en asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 22 de enero de 1988, los accionistas acordaron transformarla en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y reformar en consecuencia su denominación. El capital mínimo sin derecho a retiro será de \$ 1'500,000 un millón quinientos mil pesos.

Se anexa información financiera resumida al 31 de diciembre de 1987.

Activo circulante	\$ 7'977,891
Activo fijo	1'171,380
Activo diferido	161,813
Suma	\$ 9'311,084
Pasivo circulante	\$ 782,195
Otro pasivo	5'630,663
Capital contable	2'898,226
	\$ 9'311,084

Urbana Ixhuatepec, Méx., 15 de junio de 1988.

Transformadora San José, S. A.

Ma. Lourdes de la Peña Z.—Rúbrica.

Administrador Gerente.

2605.—14 julio.

TRANSFORMADORA SAN JUAN, S. A.

A V I S O

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad denominada TRANSFORMADORA SAN JUAN, S. A., hace saber que en Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 22 de enero de 1988, los accionistas acordaron transformarla en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y reformar en consecuencia su denominación. El capital mínimo sin derecho a retiro será de \$ 2'000,000 dos millones de pesos.

Se anexa información financiera resumida al 31 de diciembre de 1987.

Activo circulante	\$ 166'733,444
Activo fijo	5'602,095
Activo diferido	2'962,392
Suma	\$ 175'297,931
Pasivo circulante	\$ 119'916,098
Otro pasivo	27'811,410
Capital contable	27'567,423
	\$ 175'297,931

Urbana Ixhuatepec, Méx., 15 de junio de 1988.

Transformadora San Juan, S. A.

Ma. Lourdes de la Peña Z.—Rúbrica.

Administrador Gerente.

2606.—14 julio.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO.
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert
Einstein.